

Elecciones Generales 2026**E D I C T O**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 56 y 57 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General, por el presente se hace pública la relación de **emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles y, en su caso, pancartas y banderolas** así como **locales oficiales y lugares públicos** que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral en los municipios pertenecientes a la Junta Electoral de Zona de Sevilla, con motivo de la celebración de las Elecciones Generales convocadas por Real Decreto 806/26, de 5 de octubre de 2026 (BOE Núm. 248, de 06 de Octubre de 2026), a celebrar el próximo día 29 de noviembre,

Y que son los siguientes:

ALBAIDA DEL ALJARAFA**PANCARTAS, CARTELES Y BANDEROLAS**

- Avda. de la Cruz - Farolas del alumbrado público.
- C/ Ntra. Sra de la Asunción - Farolas del alumbrado público.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Salón de Usos Múltiples SUM: C/ Libertad. Capacidad 150 personas.

ALCALA DE GUADAIRA**Carteles:**

• Antonio Mairena y Bailén	86				
• Silos	19	(no	incluidos	los	2 báculos
• próximos a la entrada al local electoral)					
• La Constitución	30				
• José Ortega y Gasset	11				
• Francisco Calatrava Jurado	6				
• Salud Gutiérrez	13				
• Ctra. Utrera	21				
• 28 de Febrero	30				
• Sanlúcar la Mayor	10				
• Santa Lucía	70				
• Princesa Sofía	22	(no	incluidos	los	2 báculos
• próximos a la entrada al local electoral)					
• Marchena	6				
• Duquesa de Talavera y Ramón y Cajal	50				
• Escultora La Roldana	25	(no	incluidos	los	2 báculos
• próximos a la entrada al local electoral)					

• Martínez Montañés	30					
• Mar Mediterráneo	32					
• Mar Cantábrico	19					
• Presidente Lázaro Cárdenas	16					
• Poeta Fernando de los Ríos	9					
• Avenida de Portugal	20					
• Avenida de Dos Hermanas	25					
• Pepe Luces	10					
• La Habana	58	(no	incluidos	los	2	báculos
próximos a la entrada al local electoral)						
• Galeota	28	(no	incluidos	los	2	báculos
próximos a la entrada al local electoral)						
• Bernal Díaz del Castillo	20					
• Santiago de Chile	10					
• Atilano de Acevedo	20					
• Alcalá Zamora	10					
• Rafael Beca	20					
• Alcalá de Henares	10					
• Las Rosas	10	(no	incluidos	los	2	báculos
próximos a la entrada al local electoral)						
• Los Claveles	18					
• Azaharez	12					
• Camino Pelay Correa	10					

Estará prohibida la colocación de pancartas en rotondas u otros espacios urbanos que puedan afectar a la seguridad vial.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Parque Centro, graderío con capacidad para 930 personas y zona pavimentada de hormigón frente al graderío con capacidad de 2000 personas en pie o 900 sentadas. De 9 a 24 horas. Utilizable previa comunicación a la Delegación de Participación Ciudadana, en horario de administración. Disponibilidad en función del cuadrante.
- Centro Social Polivalente Distrito Norte, tiene un Salón de Actos con capacidad para 96 personas. Utilizable de lunes a viernes en horario de 17.00 a 21.0 horas. Utilizable previa comunicación a la Delegación de Participación Ciudadana, en horario de administración. Disponibilidad en función del cuadrante.
- Centro Cívico Silos-Zacatín, dispone de una sala (Aula-2 Auditorio) con aforo máximo permitido de 177 personas. Disponible según el siguiente detalle: lunes, miércoles y viernes de 11.30 a 15.00. Martes de 10.30 a 21.00. Jueves de 10.30 a 15.30 horas. Utilizable previa comunicación a la Delegación de Participación Ciudadana, en horario de administración. Disponibilidad en función del cuadrante
- Plazas, espacios y parques públicos de la localidad. Utilizable previa comunicación a la Delegación de Participación Ciudadana, en horario de administración. Disponibilidad en función del cuadrante.
- Casa de la Cultura, disponible un Salón de Actos con capacidad para 100 personas, con microfonía y proyector. Horario de lunes a viernes de 8.00 a 21.45 ininterrumpidamente; sábados, domingos y festivos de 9.00 a 13,45 horas y de 16.00 a 21.15 horas. Utilizable previa comunicación a la Delegación de Participación Ciudadana, en horario de administración. Disponibilidad en función del cuadrante

Una vez finalizada la actividad, la persona responsable del evento deberá mantener el espacio cedido en perfecto estado de higiene y salubridad, velando por su limpieza.

ALCALA DEL RIO

Carteles y Banderolas:

- Muro de contención de la Avda. de Andalucía. (Calle San Fernando) - Superficie de 40 m. (zona acotada)
- Muro de contención de la Avda. de Andalucía. (Calle Altozano) - Superficie de 10 m. (zona acotada)
- Muro en paseo Ntro. Padre Jesús Nazareno. 30 m. (zona acotada)
- Zonas habilitadas al efecto en los vallados perimetrales del Parque Municipal de la pedanía de San Ignacio
- Zonas habilitadas al efecto en los vallados perimetrales del Parque Municipal de la pedanía de Esquivel
- Zonas habilitadas al efecto en los vallados perimetrales de las Pistas Deportivas de la pedanía de El Viar
- Las farolas ubicadas en: - Travesía - Avenida Andalucía - Avenida Antonio Machado - Avenida de la Constitución - Avenida de la Paz - Calle Iglesia de El Viar - Calle Carretera de Burguillos de Esquivel - Calle Feria de Esquivel - Calle Ronda de las Escuelas en San Ignacio de El Viar - Calle San Ignacio de El Viar.
* Con la prohibición de pegarlos en enseres y objetos del mobiliario urbano, incluidos contenedores de residuos y paradas de autobuses.

Pancartas:

- Avda. Andalucía.
- Avda. Antonio Machado.
- Calle Vicente Aleixandre.
- Calle la Peña
- Calle Pimienta
- Calle Asunción
- Barriada El Mirador
- Barriada Balcones del Guadalquivir
- Barriada Guadalquivir
- Barriada Hermanamiento
- Barriada Huerta del Rey
- Barriada Mirador de la Vega
- Paseo Juan Carlos I
- Núcleo de población El Viar
- Núcleo de población San Ignacio del Viar
- Núcleo de población Esquivel
- Barriada Naranjos de la Ribera
- Avenida de la Constitución
- Avenida de la Paz

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

Plaza del Calvario-Plaza pública situada en el Centro de la capitalidad del municipio. Capacidad 1000 personas.

Plaza de España-Plaza pública situada en el centro de la capitalidad del municipio. Capacidad 1000 personas.

Salón de actos de la Casa de la Cultura-CI Virgen de la Esperanza, 1. Capacidad 180 personas

Parques Municipales de la capitalidad del municipio.

Paseo Juan Carlos I de Alcalá del Río.

Plaza Mayor de San Ignacio del Viar. Plaza Pública situada en el Centro de la Pedanía. Capacidad 1000 personas.

Ayuntamiento de San Ignacio del Viar. Capacidad 70 personas.

Edificio de los antiguos Colegios de la pedanía de San Ignacio.

Centro Cívico de Esquivel. Carretera Burguillos. Capacidad 210 personas.

Calle Central en la pedanía de Esquivel. Capacidad 500 personas

Parque Municipal de Esquivel. Capacidad 1000 personas.

Plaza Mayor de El Viar-Plaza pública en el centro de la pedanía. Capacidad 1000 personas.

Centro Cívico de El Viar. Capacidad 220 personas.
Calle Primero de Mayo de El Viar.
Calle Artesanía de El Viar.

LA ALGABA

CARTELES en:

- Pasarela del puente de acceso al barrio de El Aral de la carretera A-8006.
- El ayuntamiento habilitará estructura para colocación de carteles en los siguientes lugares:
- *Esquina del Parque Municipal (final de la Avenida Andrés Molina Moles)
- * Avenida Dorita La Algabeña a la altura del Parque Almenara del Guadalquivir
- * Final de la C/ Luis Molina García (junto al Centro de Salud)
- * Plaza de España

Con la prohibición de pegarlos en enseres y objetos del mobiliario urbano, incluidos contenedores de residuos, paradas de autobuses, transformadores de electricidad y cabinas de teléfonos. Además queda prohibido expresamente en fachadas de viviendas o locales privados del municipio.

PANELES Y CARTELES en todas las farolas sitas en:

- Av. Andrés Molina Moles (excepto medianera del parque municipal)
- Av. Primero de Mayo
- Av. Juan Molina
- Av. Francisco Javier Ortega
- Av. Doctor Fleming
- Av. del Rosario
- Av. de Santiponce
- Barriada Federico García Lorca
- Av. Dorita La Algabeña
- Farolas de Pie (Plazoleta Purísima Concepción El Aral)
- C/ Juan Carbonell "El China"
- Barrio del Aral

Queda expresamente prohibida la colocación en las farolas fuera de las calles indicadas con anterioridad.

Con la prohibición de la colocación de pancartas, banderolas, telas, guirnaldas u otros cuya sujeción sea de fachada a fachada de inmuebles o para su fijación sea necesario su anclaje.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

ABIERTOS:

- Plaza de España
- Plaza de la Purísima Concepción, en el barrio del Aral.
- Plaza Blas Infante
- Algaba Plaza, sita en Calle Jacinto Serrano nº 22
- Plaza Pablo Iglesias
- Plaza Barriada García Lorca
- Plaza de la Encarna
- Calle Clavel
- Barrio Al Marchar
- Barriada Almenara del Guadalquivir

- Plaza Parque San Sebastián
- Calle Gladiolo

CERRADOS:

- Centro de Servicios Sociales
- Centro Cultural Pintor Fausto Velásquez

- - Según la disponibilidad del local y a la vista de los eventos municipales programados.

ALMENSILLA

Lugares emplazamiento carteles y propaganda electoral:

- Avda. De Miro
- Calle Allocasia
- Avda. De la Solidaridad
- Calle Alheli
- Calle Albacora
- Calle Tipuana
- Avda. Antonio Fernández Ramos
- Calle Seismalos
- Calle San Diego
- Calle Calvario
- Carretera de Coria
- Calle Azahar
- Calle del Prado
- Plaza de la Iglesia
- Calle Aire
- Calle Francisco Verdejo
- Avda. De la Constitución
- Avda. De la Igualdad
- Carretera de Bollullos
- Calle Manuel Martín Pérez
- Calle Mirlo
- Calle Majalcofar
- Calle Concejal Juan Cabello Pérez
- Avda. De la Tolerancia
- Calle Sevilla
- Avda. De Andalucía
- Calle Isla.

Determinar que la colocación de los carteles, únicamente se realizará en soportes fijados a las farolas del alumbrado público situadas en las vías públicas citadas.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Salón de Actos de la Casa de la Cultura.
- Plaza de la Concordia.
- Plaza de la Hispalense.
- Plaza de la Iglesia.

AZNALCAZAR

- Farolas, postes, cableado etc. Excepto edificios públicos o de carácter monumental y mobiliario urbano.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Salón de Usos Múltiples
- Caseta Municipal de Feria.
- Plazas y Parques públicos de la localidad.

AZNALCOLLAR

- En las farolas mediante colgantes.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Parque de la Estación

Otros que se soliciten y desde el Ayuntamiento se estudio y aprueba la viabilidad.

BENACAZON

- La fachada de los terrenos dotacionales, sitos en C/ Virgen de la Soledad, colindantes con el C.P. Ntra. Sra. de las Nieves, con una extensión aproximada de 60 m2.
- Las farolas del municipio, donde se podrá colgar dicha propaganda.

LOCALES OFICIALES (horario de 18 a 23 horas)

- Patio de la Casa Palacio, sito en calle Real nº 26.
- Salón de Plenos ubicado en la Casa Palacio, sito en C/ Real nº 26.

LUGARES PÚBLICOS

- Plaza Blas Infante, 1

BOLLULLOS DE LA MITACION

- Farolas públicas de la localidad fijándose la publicidad a una altura superior a los 2,5 metros.
- Palmeras, no pudiendo utilizarse materiales que provoquen daños en las mismas.

Locales oficiales:

- Salón de Actos de la Casa de la Cultura.
- Salón de Actos de la Biblioteca Municipal.

Lugares públicos:

- Plaza de la Cultura
- Plaza Nuestra Señora de Cuatrovititas

BORMUJOS

- Avenida del Aljarafe (Rotondas incluidas, hasta la limitrofe con Castilleja de la Cuesta).
- Calle Pablo Coso Calero (Rotondas incluidas).
- Avda. Juan Diego (Sólo farolas ubicadas en mediana, Glorieta de España, Glorieta Don Quijote y Glorieta de Hispanoamérica).
- Calle Paraje de Paterna (Rotondas incluidas).
- Avda. de Almargen (Rotondas incluidas), hasta confluencia con Avda. Juan Carlos I, Rey de España.
- Avda. Juan Carlos I, Rey de España (Rotondas incluidas).
- Calle Conde de Barcelona (Rotondas incluidas).
- Calle Hacienda Buenavista (Rotondas incluidas).
- Avda. Universidad de Salamanca (Sólo farolas ubicadas en mediana, Rotondas incluidas).

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Parques Municipales
- Centro Multifuncional.
- jardines de la Hacienda Belén.

BRENES

Farolas y postes para la colocación de carteles, pancartas y banderolas:

- Calle Joaquín Turina
- Avenida Blas Infante
- Avenida de Tocina
- Calle Rafael Alberti
- Paseo José Fernández Vega
- Avenida de Sevilla
- Glorieta Cuatro Caminos
- Calle Morales Gómez (peatonal)
- Glorieta Carpanta
- Glorieta Polideportivo
- Glorieta Polígono Pelagatos
- Avenida Alcalde Marcelino Contreras Rodríguez

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Plaza Barriada San Sebastián
- Plaza Barriada Nuestra Señora de la Candelaria
- Plaza Barriada Nuestra Señora del Rosario (Plazuela de Vera-Cruz)
- Plaza de Andalucía
- Plaza 1º de Mayo
- Plaza Barriada de la Paz
- Calle Morales Gómez (peatonal)
- Plaza Alandroal
- Parques del Bodegón y la Chirritana
- El Ejido

BURGUILLOS

Pancartas:

- Podrá colocares una sola pancarta entre dos postes de los ubicados en los siguientes lugares:
- Vallado del Parque del Barrio Lejos, 9 pancartas
- Recinto Ferial, 6 pancartas

Carteles: En los paneles-tableros de 6 m2 aproximados, ubicados en los siguientes lugares:

- Calle Real
- Calle Rosalía de Castro
- Avenida del Parque
- Avenida Rodin
- Aledaños Glorieta Policía Nacional
- Calle Romero
- Calle Cádiz

La colocación de propaganda electoral en general, se sujeta a las siguientes normas:

- 1º Queda prohibida la colocación de carteles, pancartas, banderolas o cualquier tipo de propaganda electoral en otros lugares distintos a los reservados por el Ayuntamiento.
- 2º Se prohíbe expresamente la realización de pintadas relacionadas con la campaña y propaganda electoral en todo el término del municipio
- 3º Queda prohibida la colocación de pegatinas sobre señales de tráfico o cualquier otro elemento del mobiliario urbano (bancos, carteles informativos, farolas, contenedores, etc.)
- 4º Se prohíbe el lanzamiento de octavillas o elementos similares de propaganda electoral a la vía pública.
- 5º El partido, agrupación, candidatura o coalición política responsable de la instalación de los carteles o pancartas dispondrá de los oportunos servicios de guardia para mantener el buen funcionamiento de las instalaciones, roturas o desprendimientos, y el correcto uso de los lugares autorizados para la colocación de propaganda electoral o locales o lugares públicos autorizados. A estos efectos deberá comunicar por escrito al Ayuntamiento, antes de su instalación, el nombre y apellidos, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico, del responsable de la colocación y mantenimiento de la propaganda dentro del municipio.

LOCALES OFICIALES:

Carpa Municipal, sita en C/ Gustavo Adolfo Bécquer

Observaciones: Los locales citados pueden tener actividades durante los días de campaña, por lo que los organizadores de actos de campaña deben contactar con los responsables de los locales al menos un día antes de organizar algún acto.

LUGARES PÚBLICOS:

- Parque Miguel Ángel Blanco
- Caseta Municipal, sita en recinto ferial
- Parque Alcalde Manuel Brenes Macedo
- Parque del Barrio Lejos
- Calle Cádiz

Todos los actos deberán estar finalizados a las 24.00 horas.

Los partidos políticos, coaliciones o agrupaciones electorales o candidaturas que utilicen locales oficiales o lugares públicos para actos de campaña electoral, deberán proceder a la debida limpieza de los mismos una vez concluidos los respectivos actos electorales que llevan a cabo.

CAMAS

Relación de lugares reservados para colocación gratuita de Carteles:

Zona Pañoleta: Total 58 soportes. La zona se subdivide en 9 lotes, quedando un sobrante de 4 soportes.

- 26 soportes en Calle Tomares.
- 5 soportes en Calle Blanca Paloma.
- 11 soportes en Avenida de las Erillas.
- 14 soportes en última calle de la zona nueva.
- 2 soportes entre Rotonda del Monumento al Toreo y paso elevado, en antigua N-630.

Zona Carrefour y accesos.

- Total 68 Soportes. La zona se subdivide en 11 lotes, quedando un sobrante de 2 soportes. - Se distribuyen: 48 soportes en perímetro del centro comercial Carrefour; 20 en acceso desde Sevilla y calle Poeta Muñoz Sanromán.

Zona Calle la Montaña.

- Total 43 Soportes.- Los 43 en calle La Montaña (PP Avenida del Ferrocarril). La Zona se subdivide en 7 lotes, quedando un sobrante de 1 soporte.

Zona Dolores Ibárruri-Turisa-Baleares.

- Total 39 Soportes.- Se distribuyen: 20 soportes en calle Turia; 13 en calle Dolores Ibárruri; 2 en Solar frente a Instituto Tartessos; 4 soportes en calle Baleares. La zona se subdivide en 6 lotes, quedando un sobrante de 3 soportes.

Zona Carambolo-Camino Guía

- Total 35 Soportes.- Se distribuyen: 18 soportes en acceso a barriada El Carambolo desde la carretera de Castilleja de la Cuesta. - 17 en Camino de Guía, desde barriada El Carambolo a Barriada La Extremeña. La zona se subdivide en 5 lotes, quedando un sobrante de 5 soportes.

Zona Buen Aire- Caño Ronco-Barriada U.V.A.

- Total 36 Soportes.- Se distribuyen: 18 soportes en calle buen Aire (carretera SE-310) entre calle Verdial y acceso a barriada Caño ronco; 8 en Caño ronco Alto, entre parada del autobús y acceso a carretera de Castilleja de Guzmán; 8 en barriada U.V.A., en plaza y acceso. La zona se subdivide en 6 lotes

Zona Balcón de Sevilla- Jardín Atalaya.

- Total 61 Soportes.- Se distribuyen: 11 soportes en calle Párroco Luis Carmona; 6 en calle de nueva formación del P.P. El Ceguiñuelo; 7 en aparcamientos de calle Pompeyo; 22 en calle Julio César; 7 en aparcamientos en trasera de calle Julio César; 8 en barriada Jardín Atalaya. La zona se subdivide en 10 lotes, quedando un sobrante de 1 soporte.

Zona Santa María de Gracia-Mercedes de Velilla-Ferrocarril

- Total 81 Soportes.- Se distribuyen: 9 soportes en calle Santa María de Gracia, desde esquina con calle Paco Camino hasta esquina con calle Antonio Chacón "El Pela"; 17 en calle Mercedes de Velilla; 33 en calle del Ferrocarril, desde esquina con calle Algaida hasta rotonda del final de Mercedes de Velilla; 4 en calle Joaquín Camino; 4 en calle Ramón Soto Vargas; 3 en calle José Rodríguez "El Pío"; 7 en calle Santa Paula; 2 en calle Julio Pérez "Vito"; 2 en calle Antonio Cobo. La zona se subdivide en 13 lotes, quedando un sobrante de 3 soportes.

Zona Antigua CN-630 - Zona Norte

- Total 52 Soportes.- Se distribuyen: 20 soportes desde rotonda Polígono Los Girasoles hasta glorieta Maceda; 25 desde glorieta Maceda hasta glorieta Barrio La Fuente; 7 en calle La Hacienda. La zona se subdivide en 8 lotes, quedando un sobrante de 4 soportes.

Zona Antigua CN-630 - Zona Sur

- Total 74 Soportes: 26 desde glorieta Barrio La Fuente hasta rotonda de Hiconsa; 28 desde rotonda de Hiconsa hasta cruce con Cuesta del Caracol; 20 en rotonda de Hiconsa y calle Poeta Muñoz Sanromán.

- PANELES HABILITADOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES ELECTORALES:

1. En vallado lateral campo fútbol 7 "Pabellón Pepe Flores"
2. En vallado lateral campo fútbol 5 "IDM Hiconsa"
3. En vallado lateral Parque El Ceguiñuelo
4. En vallado lateral "Mercadillo"
5. En vallado lateral Parque Coca
6. Baranda en Pañoleta
7. En vallado lateral "IDM Barriada La Uva"
8. En vallado lateral Parque en Barriada Santa Cruz
9. En vallado lateral Parque en Barriada El Carambolo
10. En vallado lateral Parque en Barriada Caño Ronco

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Patio Colegio Juan Rodríguez Berrocal.- Calle Curro Romero.
- Patio Colegio Raimundo Lulio.- Calle Geranio.
- Patio Colegio Ntra. Sra. del Rocío.- Calle Tomares.
- Patio Colegio Andalucía.- Calle Joaquín Romero Murube.

CARRION DE LOS CESPEDES

CARTELES:

- Cableado entre fachadas, farolas y varandas en vía pública.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Plazas del municipio y Casa de la Cultura

CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS**CARTELES:**

Farolas y cableado de las siguientes calles:

Antonio Machado
Ntra. Sra. De Gracia
Avenida de la Paz
Cruz Alta
Avda. de España
Plaza de la Iglesia
Fontanillas
Tejares
Cruz
Federico García Lorca
Jacinto Benavente
Juan Ramón Jiménez
Avda del Puente
Plaza del Puente
Blas Infante
Valdés Leal
León Felipe
Palma
Siete Arroyos

La colocación de propaganda electoral en general se sujeta a las siguientes normas:

1. Los partidos políticos, agrupaciones, candidaturas o coaliciones, deberán responder de los daños que se ocasionen a los postes, farolas, y demás mobiliario urbano, por defectuosa colocación de los soportes.
2. Asimismo, serán responsables del desmontaje de las pancartas y banderolas transcurrido un tiempo máximo de 10 días a partir de la fecha de celebración de las elecciones.
3. Se prohíbe expresamente la realización de pintadas relacionadas con la campaña y propaganda electoral en todo el término del municipio, incluidos los espacios dispuestos por el Ayuntamiento, así como la colocación de pancartas, banderolas, cintas, etc, sobre espacios distintos a los dispuestos por el Ayuntamiento, y la colocación de pegatinas y/o carteles sobre señales de tráfico, enseres y objetos del mobiliario urbano, incluidos contenedores de residuos, paradas de autobuses, transformadores de electricidad y similares, fachadas de viviendas y locales o cualquier otro elemento del mobiliario urbano.
4. El partido, agrupación, candidatura o coalición política responsable de la instalación de los carteles o pancartas dispondrá de los oportunos servicios de guardia para mantener el buen funcionamiento de las instalaciones, en caso de roturas o desprendimientos. A estos efectos deberá comunicar por escrito al Ayuntamiento, antes de su instalación, el nombre y apellidos, domicilio, teléfono y dirección de correo electrónico, del responsable de la colocación y mantenimiento de la propaganda electoral dentro del municipio.

LOCALES OFICIALES:

- Salón municipal Caseta de Feria, todos los días sin limitación horaria.

LUGARES PUBLICOS:

- Auditorio Casa de la Sierra.- Todos los días sin limitación horaria.
- Plaza San Benito Abad.- Todos los días sin limitación horaria.

CASTILLEJA DE GUZMAN

Para pancartas y carteles colgados a farolas por el sistema de banderolas o sujeción al fuste:

Todas las farolas y cualquier estructura metálica resistente, excepto de las calles: Doctor Fedriani, Avda de Castilleja de la Cuesta y Plaza de España.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Parque de la Paz. (*)
- Parque de la Cultura. (*)
- Plaza San Benito (*)
- Plaza de Andalucía (*)
- Teatro Municipal (consultando previamente compatibilidad con las actividades que allí se realizan)

(*) Estos lugares y locales podrán ser utilizados todos los días durante los que se desarrolle la campaña, hasta las 22.00 horas.

CASTILLEJA DE LA CUESTA

- Mediante banderolas en las diversas farolas del alumbrado público en las calles siguientes:
 - Avda. Juan Carlos I.
 - Avda. Plácido Fernández Viagas

(En todo caso no se admiten ningún tipo de pancartas colgadas entre vías públicas de ninguna calle del municipio.)

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Salón de Actos del Centro Cívico Social.- Disponible de 19.00 a 22.00 horas. Ubicación: Barriada Nueva Sevilla.
- Auditorio Hacienda Sagrada Familia.- Horario de 10.00 a 22.00 horas. Ubicación Parque Hacienda Sagrada Familia.

CASTILLEJA DEL CAMPO

Lugares de colocación gratuita de carteles:

- Plaza Gamero Cívico.
- Farolas: los interesados en este sistema tienen que contar con el correspondiente Seguro que cubra cualquier daño que los carteles puedan ocasionar a las personas y a los bienes.
- Barandilla Avenida de Andalucía (número 1 al 9)

- Cerramiento Parque Federico García Lorca

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Lugares públicos: Plaza Gamero Cívico
- Local oficial: Teatro Municipal, c/Vista Alegre nº 32

EL CASTILLO DE LAS GUARDAS

- Muros de Calle Doctor Valencia Romero
- Calle Resolana
- Paradas de autobuses
- Parámetro Mercado de Abastos
- Parámetro edificio biblioteca, Centro Guadalinfo y Gimnasio municipal
- Farolas
- Contenedores
- Aldeas: Paradas buses, contenedores y paramentos municipales.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Centro Social
- Plazas Públicas

CORIA DEL RIO

Farolas de alumbrado público en las siguientes calles y avenidas:

• Avenida de Andalucía.	89
• Calle Tajo.	13
• Avenida 1º de Mayo	38
• Calle Batan (desde Calle Carne a Avenida Andalucía)	13
• Calle Batan (desde Avenida Andalucía hacia Sevilla)	62
• Avenida Blas Infante.	38
• Calle Trajano.	19
• Calle Huerta Rita.	11
• Avenida de Palomares.	31
• Calle Pilar Salas y Calle Morera	26
• Avenida Blanca Paloma	2
• Carretera Almensilla-Coria (hasta rotonda calle Carretero)	23
• Tinajerías	10
• Huerta de la Estrella	5
• Duero	5
• Maestra Josefa Navarro	15
• Gran Avenida	26
• Martinete	18
• Bulerías	13
• Seguiriyas	09
• Cartagineses	8
• Tartesos	11
• Tirso de Molina	6
• Pl. Pablo Picasso	6
• C/ desde rotonda de c/ Carretero hasta parque Adolfo Cantalejo	7

Se excluyen las farolas decorativas y las de forja, en las que no podrán colocarse los citados carteles.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS
Sin limitación horaria:

- Todas las plazas públicas de la localidad; además el paseo Martínez de León, desde av. de Andalucía al río Guadalquivir.

ESPARTINAS

- Farolas, postes, barandillas y cercados de propiedad municipal en travesía de la carretera A-8076 desde Gines al ramal de Umbrete (excepto plaza de la Cruz).

- En farolas y postes de entrada de las urbanizaciones de todo el término municipal, autorizándose tan sólo que los carteles, pancartas y banderolas vayan colgados y no pegados.

- Centro Comercial el Espartal (Zona de Aparcamientos)

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Patio Casa de las Monjas, C/ Federico Leal Castaño s/n
- Sala Dolores Abril, sita en Casa de las Monjas

EL GARROBO

- Muros de la Calle San José.
- Muros de la Avenida de Gerena.
- Muros de la Calle Antonio Machado.
- Farolas del Municipio, cuya distribución será la siguiente: 2 de Avenida de Gerena, 15 de Los Solares y 5 en la prolongación de la Calle Del Duque.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

Antiguas Escuelas, situado en Calle Antigua calle Real nº 40

GELVES

Para carteles:

- Cerramiento de reja en los dos márgenes de la carretera Sevilla-Coria del Río (excepto en sus postes)
- En las farolas de todo el municipio, excepto en la plaza Joselito El Gallo e inmediaciones de los Colegios Electorales.
- En las farolas de la A-8058, previa autorización del Servicio de Carreteras.

Para la colocación de pancartas y banderolas:

- Podrán instalarse en todo el pueblo, excepto: Plaza Joselito el Gallo e inmediaciones de Colegios Electorales.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Centro de Adultos en Colegio Duquesa Cayetana (C/de la fuente), capacidad 90 personas.
- Hogar del Pensionista (calle Real, capacidad 250 personas).
- Plaza Duques de Alba (Capacidad 700 personas)
- Plaza Barriada Andalucía, zona locales comerciales, con capacidad para 800 personas.
- Plaza del Pirracá, Avda Nuestra Sra. de Gracias, capacidad 700 personas.

Todos los locales deberán quedar debidamente adecentados.

GERENA

Colocación de Pancartas y Banderolas:

Farolas instaladas en el municipio con la exclusión de las existentes en la fachada de la Casa Consistorial. En la Plaza Fernández Velasco, por razones de seguridad no se podrán instalar banderolas, pancartas y carteles de farola a farola.

- Paneles específicos instalados por el Ayuntamiento en la Plaza de la Cantina.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

ESPACIOS CUBIERTOS:

- Salón de Actos Centro Cívico Municipal

ESPACIOS AL AIRE LIBRE:

- Plaza de la Cantina
- Parque de Jardines de Gerena
- Plaza Nta. Sra de la Encarnación
- Plaza Manuel Alonso Vicedo
- Recinto de La Rodadera
- Plaza Fernández Velasco

GINES

- | | |
|----------------------------|---------------------------------------|
| • C/ Gordal | - Cerramiento zonas libres |
| • C/ Romero Ressendi | - Cerramiento T.V. Gines |
| • C/ Aragón | - Cerramiento T.V. Gines |
| • C/ Virgen del Pilar | - Cerramiento Polideportivo Municipal |
| • C/ Virgen del Pilar | - Cerramiento Parque Municipal |
| • C/ Hermanos Pinzón | - Cerramiento Parque Municipal |
| • C/ Jacinto Guerrero | - Cerramiento Instituto El Majuelo |
| • C/ Manuel de Falla | - Cerramiento Instituto El Majuelo |
| • Avda. de Europa | - Cerramiento Urb. Granja Ochoa |
| • C/ Verdial | - Cerramiento depósito de agua |
| • C/ Almazara | - Cerramiento de zonas libres |
| • Avda. de la Constitución | - Cerramiento Plaza de la Merced |
| • Olivar | - Cerramiento Parque "Las Brisas" |

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Salón Multiusos "Plaza de Abastos", todos los días de la campaña electoral.
- Auditorio Municipal, sito en Calle Fray Ramón de Gines. Todos los días de la campaña electoral.
- Teatro "El Tronío" en c/ Virgen del Rocío nº 2, todos los días de la campaña electoral, salvo coincidencia con la programación de la Agenda Cultural.
- Patio de la Hacienda de "El Santo Ángel", calle Conde de Ofalia nº 2. Todos los días de la campaña electoral.
- Casa del Mayor, sita en Plaza de España nº 2. Todos los días de la campaña electoral.

GUILLENA*GUILLENA:*

- Muro de la feria, lateral peña bética y muro Polideportivo Municipal de Guillena
- Farolas de la avenida Alcalde Justo Padilla Burgos, Avenida de las Pajanosas, Avenida de la Vega, avenida de Los Molinillos (excluida zona escolar de cruce con Calle Ecuador hasta el final), Calle Sevilla, Calle Federico García Lorca, Calle Cruz de la Mujer, Calle Arancha Sánchez Vicario hasta Plaza Ricardo Zamora, farolas y vallas de Glorieta 17 Rosas y Glorieta cruce Marcelino Camacho/Avda Pañeros y Parque de los Principes. Farolas calle Príncipe de Asturias. Farolas en Calle Doctor Antonio González.
- Cableado que cruza las anteriores Avenidas y Calles.

LAS PAJANOSAS:

- Farolas y espacios adecuados en la avenida Concepción Soto y avenida de Europa.
- Cableado que cruza Avdas Concepción Soto y Europa y calles Manuel Piñero y José M^a Olazábal.
- Farolas calle José M^a Olazábal y calle Manuel Piñero.
- Calles Romero y Avenida Carlos Linneo

TORRE DE LA REINA:

- Farolas del paseo Alameda, Plaza Mayor y Plaza de la Candelaria.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS:

- Caseta municipal del recinto ferial de Guillena (a excepción del periodo comprendido entre el 7 y el 16 de noviembre, ambos incluidos, por celebración de la feria cinegética).
- Casetas municipales de los recintos feriales de Las Pajanosas y Torre de la Reina.
- Plaza Mayor en Torre de la Reina
- Centro Cívico en Torre de la Reina
- Plaza de la Feria en las Pajanosas
- Casa de la cultura en Guillena
- Plaza de España en Guillena
- Prado de San Sebastián
- Plaza primero de mayo
- Plaza Alfonso XI
- Plaza 8 de marzo
- Zona central Calle Cruz de la Mujer
- Zona aledaña a la Casa de la Cultura de Guillena

HUEVAR DEL ALJARAFE

- Todas las Farolas de las siguientes calles del Municipio para colocación de banderolas y pancartas (incluido el vuelo aéreo entre las mismas)
- Vallas publicitarias en :
 - Avenida Alegría
 - Calle La Fuente
 - Calle La Cruz
 - Calle Muñoz Fidalgo

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Salón de Actos Municipal en Avenida de Jerez.
- Plaza de España.

ISLA MAYOR

- Farolas y cableado del alumbrado público.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Plaza Alcalde José Barco
- Plaza Doctor Díaz Rodríguez en Barriada San Rafael
- Plaza del Azahar en Barriada Coto San Juan.
- Plaza de Nuestra Señora del Carmen, en el Poblado de Alfonso XIII.
- Plaza sita entre Avenidas de Méjico y de Chile.

EL MADROÑO

Carteles:

- Muro del Parque "Blas Infante", sito en c/Juan Carlos I sin número
- Muro de la Plaza de San Blas.
- Farolas del alumbrado público, excepto las ubicadas en fachadas.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Plaza de San Blas. A cualquier hora, durante toda la campaña electoral.

MAIRENA DEL ALJARAFE

- Carteleras Municipales:

Ciudad Aljarafe - Los Alcores
Ciudad EXPO - Los Rosales
Casco Antiguo Norte
Casco Antiguo Sur
Calahoyas
Lepanto - Ciudad Jardín

- Banderolas : Farolas del Alumbrado Público:
 - Carretera Bormujos
 - Carretera Bormujos, paralela Avenida del Desarrollo
 - Avenida de Mariana Pineda
 - Avenida de los Olmos
 - Avenida del Jardinillo
 - Avenida Clara Campoamor
 - Avenida de San Juan
 - Avenida de los Descubrimientos
 - Avenida de las Américas
 - Avenida de Magdalena Sofía de Barat
 - Calle Ciaurriz
 - Carretera de Palomares San Juan
 - Avenida de Cerro de la Campana
 - Avenida de Cuba
 - Avenida de Mairena
 - Calle Itaca
 - Prolongación de la A-8057 en su entrada a Mairena
 - Avenida de la Naturaleza

- Avenida del Conocimiento
- Avenida de las Civilizaciones (Ronda Sur)

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Ciudad Aljarafe, Plaza pública de La Velá
- Plaza pública de las Naciones
- Plaza pública de los Donantes (Barriada de Los Alcores)
- Salón de Actos Biblioteca José Saramago
- Plaza de Lepanto, Calle San Sebastián
- Parque de la Huerta
- Parque en Avenida Marie Curie (POLI-PACO)
- Parque en Avenida del Conocimiento (frente al CEIP MALALA)
- Parque de la diversidad
- Parque de la Sabiduría, en Avenida de la Sabiduría (frente a Centro de Salud Clara Campoamor)

OLIVARES

- Banderolas, en todas las farolas de la localidad, prohibiendo la colocación en las siguientes calles: Inés de Guzmán, María Inmaculada, Plaza de España, Plaza Jesús Nazareno, Blas Infante, Constitución, Santísima Trinidad, Roelas y Pasaje Don Antonio Mesa Jarén.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Caseta Municipal de Feria. Todos los días del período de la Campaña Electoral

PALOMARES DEL RIO

Carteles, Pancartas y Banderolas:

- En todas las farolas situadas en las vías públicas del municipio que a continuación se citan: Av. de Coria, Av. del Aljarafe, Calle Iglesia, Calle Mairena del Aljarafe, Calle Cortinales, Calle Loma Verdejana y Plaza de Colón.
- En el vallado metálico del acerado perimetral del Colegio V. Alexandre.
- En el interior y en el vallado metálico perimetral: glorieta del MAS, en carretera de Almensilla intersección con Avda del Aljarafe; glorieta del Centro de Salud, en Avda del Aljarafe; glorieta entrada a urbanización Razo de Ugena.

Con la prohibición de pegarlos en enseres y objetos del mobiliario urbano, incluidos contenedores de residuos y paradas de autobuses.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Caseta Municipal (actual Campo de Feria). Todos los días de la campaña electoral de lunes a viernes desde las 20.00 a las 24.00 horas)
- Pl. de la Constitución (antiguo Campo de Feria). Todos los días de la campaña electoral de lunes a viernes desde las 20.00 a las 24.00 horas. Sábados y Domingos desde las 12.00 hasta las 24.00 horas)
- Pl. de Andalucía. Todos los días de la campaña electoral de lunes a viernes desde las 20.00 a las 24.00 horas. Sábados y Domingos desde las 12.00 hasta las 24.00 horas)

- Pl. de las Moreras. Todos los días de la campaña electoral de lunes a viernes desde las 20.00 a las 24.00 horas. Sábados y Domingos desde las 12.00 hasta las 24.00 horas)

PILAS

- Farolas públicas, en número aproximado de 100.
- Paneles de anuncio, en número aproximado de 17.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Auditorio Municipal
- Plaza de América
- Plaza de las Baderas
- Plaza de Cádiz
- Plaza de la Cámara
- Plaza las Carreritas
- Plaza de la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Plaza de Córdoba
- Plaza de España
- Plaza de Huelva
- Plaza de Minturno
- Plaza de la Paz
- Plaza de la Peña
- Plaza de la República Árabe Saharaui Democrática
- Plaza de San Pedro de Pilas
- Plaza del Sol
- Plaza del Alambique
- Plaza de Belén
- Plaza del Cabildo

- Plaza de la Constitución
- Plaza de Isabel II
- Plaza del Cristo del Amor
- Depósito de Agua (Calle Aguas)
- Parque Europa
- Plaza donantes de órganos
- Plaza Grupo Los Pileños
- Plaza Mayor
- Plaza Nuestra Sra. de los Reyes
- Plaza Pilas Solidaria
- Plaza la Esperlilla
- Plaza Aviador Francisco Medina

LOCAL CERRADO PARA ACTOS PUBLICOS:

- Salón de Actos del Centro de Servicios Comunitarios, sito en calle Marqués de Santillana nº 68, todos los días de campaña electoral.

* Casa de la Cultura (C/Blas Infante nº 2) Todos los días de la campaña electoral.

PUEBLA DEL RIO

- Pancartas y Banderolas podrán ser colocadas en las farolas de alumbrado público de toda la población, excepto en las proximidades de los Colegios Electorales, así como en el puente peatonal ubicado en la Calle Practicante Antonio Montero.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Salón de Actos del Colegio Público " Antonio Cuevas " de Calle Practicante Antonio Montero, con capacidad para 100 personas, puede utilizarse los días laborables de las 20.00 a las 24.00 horas, y todo el día los sábados, domingos y festivos.
- Calle Manuel Fernández Campos.
- Salón de Actos del Colegio Público " San Sebastián ", en Avenida de La Vega, con capacidad para 100 personas, pudiendo utilizarse todo el día los sábados, domingos y festivos, y de las 20.00 a las 24.00 horas los días laborables.
- Salón de Actos del Colegio Público " Antonio Machado ", en Barriada República Argentina, con Capacidad para 100 personas, puede utilizarse los días laborables, de las 20.00 a las 24.00 horas, y todo el día sábados, domingos y festivos.
- Salón de Actos del Ayuntamiento, en Avenida Blanca Paloma, con capacidad para 200 personas, puede utilizarse todos los días de la semana.
- Plaza de la Barriada de la Paz.
- Plaza de la Barriada de las Marismas

- Plaza del Ayuntamiento.
- Plaza Corpus Christi.
- Caseta Municipal, sita en Avenida Cerro Cantares
- Plaza de Barriada República Argentina
- Boulevard Avenida Alfonso X el Sabio
- Plaza Blas Infante

LA RINCONADA

- Todas las farolas y cableado existentes en las siguientes calles:
 - Toda la carretera desde la piscina municipal hasta el final de Av/ Constitución.
 - Calle Goya
 - Calle Anibal González
 - Calle paseo del Majuelo
 - Calle naranjo (excepto el tramo que discurre entre las calles Nogal e Higueras)
 - Carretera nueva
 - Calle María Auxiliadora
 - Av/ Cristo de la Resurrección

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Plaza Rodríguez Montes. Capacidad 2.000 personas. Utilizable todo el día.
- Parque Hogar del Pensionista. Capacidad 700 personas. Disponible todo el día.
- Salón Hogar del Pensionista. Capacidad 100 personas. Disponible días laborables por la tarde y fines de semana todo el día.

SAN JOSE DE LA RINCONADA

- Todas las farolas y cableado existentes en las siguientes calles:
 - Toda la carretera Sevilla-Brenes, desde entrada por Malecón hasta cementerio.
 - Calle Madrid (excepto el tramo que discurre entre las calles Javier Lasso de la Vega y Cultura)
 - Av/ Jardín de las delicias
 - Calle cultura (excepto el tramo que discurre entre las calles Rosalía de Castro y Casa del Sueño)
 - Calle los carteros
 - Calle San José
 - Av/ foro de Ermua
 - Av/ de Boyeros
 - Carretera Bética
 - Av/ del Cáñamo
 - Av/ Vereda de Chapatales
 - Calle Alberto Lista

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Plaza Juan Ramón Jiménez.- Capacidad 1.500 personas.- Disponible durante todo el día.
- Plaza del Parque de los Pintores.- Capacidad 1.000 personas. Disponible durante todo el día.

- Centro Cívico "La Estación". Capacidad 99 personas. Disponible todos los días de martes a viernes en horario de tarde, sábado y domingo sin límite de horario.
- Parque 1º de Mayo. Capacidad 500 personas. Disponible durante todo el día.
- Caseta Municipal recinto ferial "El Abrazo", aforo 4.000 personas.
- Plaza Factoría Creativa "parque Dehesa Boyal", capacidad 1.000 personas, disponible todo el día.
- Gimnasio cubierto del CEIP Ntra. Sra. Del Patrocinio (PUA), calle Cultura S/N. Aforo: 400 personas. Disponible viernes tarde. Sábado y domingo sin límite horario.
- Centro de Convenciones "Hacienda Santa Cruz", sito en calle Estación de Ferrocarril. Aforo 2.000 personas.

EL RONQUILLO

PARA COLOCACIÓN DE CARTELES:

- Muro de cerramiento del Colegio Público " Virgen de Gracia ", sito en Calle Cañada, con una superficie de unos 300 metros.
- Muro de contención en Calle Romero Martel, desde escalera entrada al Centro de Salud hasta la rampa de entrada al cuartel de la Guardia Civil.
- Muro de entrada, margen izquierda, en Avenida de Andalucía, desde la gasolinera hasta la parada del autobús.

BANDEROLAS: farolas en Avenida de Andalucía, Calle Virgen de Gracia y en Plaza de la Constitución.

PANCARTAS:

- Pl. de España
- Pl. Divino Salvador
- Plaza de la Constitución

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Plaza de España.
- Plaza del Divino Salvador
- Plaza de la Constitución

SALTERAS

- Dos paneles de 1 x 3 m2. cada uno, instalados en el Edificio Multiusos en c/ Nuestro Padre Jesús.
- Tres paneles de 1 x 3 m2. cada uno, instalados en el polideportivo municipal, en avenida del Junquillo.
- Dos paneles de 1 x 3 m2. cada uno, instalados en Aula Gimnasio C.P. Francisco Pérez Cerpa, en C/ San Isidro.
- Dos paneles de 1 x 3 m2, instalados en el Parque La Era, en Calle Aljarafe S/N.
- Banderolas en las farolas de la Travesía y diversas calles de la localidad, en un número aproximado de 200.
- Dos paneles de 1 x 3 m2 cada uno, instalados en el Antiguo edificio Casa de la Cultura en C/ González Eiris.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Plaza de España.
- Salón de Usos Múltiples Municipal.
- Espacio Cultural
- Teatro Municipal

SAN JUAN DE AZNALFARACHE

- Panel de 10 m2., Avenida de la Concordia (valla en Colegio Estacada de la Señorita)
- Panel de 10 m2., Avenida de Mairena (verja de Centro Cívico)
- Panel de 10 m2., Avenida 28 de Febrero (valla del Parque Los Pitufos)
- Panel de 10 m2., Avenida 28 de Febrero (fachada Centro de Salud)
- Panel de 10 m2. En Carretera las Erillas (junto a Gasolinera)
- Panel de 10 m2., Barriada Nuestra Señora del Loreto (fachada del campo de fútbol)

En las farolas de todas las calles y avenidas del municipio, prohibiéndose la colocación de carteles, pancartas y banderolas en las farolas de hierro fundido. En cualquier caso, no se podrán colocar en ninguna farola, poste o elemento similar en la Avenida 28 de febrero ni en el Paseo de las Nueve Aceituneras. Igualmente no se podrán usar farolas o postes donde estén instaladas las cámaras de videovigilancia.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

Sábados y festivos, todo el día y días laborables previa consulta:

- Salón de Actos C. P. " José Payán Garrido ".- Sito en Calle Torremolinos (Barriada Cooperativa).- Capacidad para 250 personas.- Disponibilidad, días laborables previa consulta; Sábados y festivos todo el día.
- Auditorio Público.- Avenida de Palomares.- Capacidad para 600 personas.- Disponibilidad todos los días previa consulta.

Todos los días, previa consulta:

- Plaza del doncel, 600 personas
- Plaza Blas Infante, 500 personas
- Pl. de Extremadura, 500 personas
- Pl. Otto Engelhardt, 500 personas
- Pl. Mujer Trabajadora, 500 personas
- Pl. Félix Rodríguez de la Fuente, 300 personas
- Pabellón cubierto Sta. Isabel, frente a c/ Sevilla 200 personas
- Pl. Stª Isabel, 600 personas
- Salón de actos Polideportivo Municipal de Deportes, en av. de Europa s/n, 125 personas
- Pabellón cubierto del Polideportivo 1º de Mayo. En av. de Europa, 300 personas.
- Teatro Municipal Romero Sanjuán, Calle Lepanto s/n - 350 personas.
- Salón de Actos C.P. David Peña Dorantes, Calle Esperanza Aponte nº 2 - 300 personas.

SANLUCAR LA MAYOR

- Báculos de las farolas, a través de sistemas colgantes.
- Tres módulos de 1,60 x 0,75, en: Cerramiento del Auditorio Manuel de Falla.- Cerramiento de plaza del Doctor Carlos Infantes.- Colegio Público "La Paz".- Proximidades del Centro de Salud.- Cerramiento del Colegio HH. Maristas.- Colegio Público "San Eustaquio" (edificio Corredera).- Colegio Público "San Eustaquio (edificio calle Castilla).- Avda. Polideportivo.- Cerramiento de zona verde calle Huerta.-

- Barandillas y cerramientos públicos siempre y cuando se instalen los carteles sobre una base y con un sistema de fijación con fácil desmontaje y que no dañe el cerramiento; no obstante, no se podrá cubrir con carteles LA TOTALIDAD del cerramiento, y quedan excluidas las barandillas de los edificios públicos como el Ayuntamiento.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Edificio Ecocentro, sito en Glorieta Antonio Moguer S/N.- (Talleres Usos Múltiples, planta sótano -1) Todos los días desde las 20 a las 23 horas.
- Parque público "Las Majarocas".- todos los días desde las 8 a las 23 horas.
- Centro de Formación "Las Majarocas" (Sala de Usos Múltiples). Sito en camino de las Majarocas s/n. Todos los días, desde las 17.00 a 21.00

SANTIPONCE

- Colocación de carteles en farolas, postes, cableado, etc., excepto edificios públicos o de carácter monumental y mobiliario urbano.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Plaza de la Constitución
- Plaza de la Almendra
- Plaza de la Memoria Histórica
- Plaza Itálica
- Auditorio Casa de la Cultura
- Pista de fútbol Pabellón Municipal
- Plaza de la Concordia

SEVILLA

Emplazamientos Colocación Carteles, Pancartas y Banderolas Elecciones a Cortes Generales 2026

Al objeto de dar cumplimiento a los artículos 55 Y 56 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General, relativo a los emplazamientos disponibles para la colación gratuita de carteles y, en su caso, pancartas y carteles colgados a postes o farolas por el sistema llamado de banderolas, adjunto le acompaño relación de los mismos, todo ello con motivo de la celebración de las próximas Elecciones a Cortes Generales 2026.

La instalación de banderolas en las farolas de alumbrado público, habrá de observar las siguientes normas:

El montaje y desmontaje de las banderolas no ocasionará daño alguno a los soportes de alumbrado público, ni por si mismas ni por transmisión de esfuerzos debidos al viento, incluso arañazos en sus galvanizados o pinturas o golpes en las operaciones de montaje o desmontaje.

No se utilizarán en los trabajos escaleras apoyadas en los soportes, empleándose escaleras de carro o camiones cesta.

Las banderolas no ofrecerán dificultades al tráfico rodado, por lo que su proyección vertical estará siempre en el interior del bordillo. Si esto no fuera posible se colocarán sobre el lado interior de la acera o su borde inferior que se situará a una altura igual o superior a la exigida por las normas de tráfico o de 6 metros.

Para el montaje se emplearán barras o varillas sujetas al soporte por medio de abrazaderas con una junta elástica que evitará rozaduras al mismo. De aquéllas penderán las banderolas hechas con tejidos flexibles, completamente libres y sin ningún elemento interior de rigidización o antivoltteo.

Las banderolas se colocarán sobre báculo o columnas de alumbrado público que tengan al menos 8 metros de altura.

No se utilizarán farolas artísticas de fundición, modelos históricos, o de diseño especial.

Se emplearán las dimensiones normalizadas para el tamaño de las banderolas de:

0'90 x 1'20 metros y 0'90 x 1'65 metros.

Otras dimensiones, que se autoricen, no darán una superficie mayor de 1'50 m², en una sola banderola o en la suma de dos o más apoyadas en un único soporte para limitar la acción del viento.

Se calculará por facultativo competente en proyecto o memoria técnica visada el esfuerzo que transmitirán al soporte las banderolas por acción del viento, teniendo en cuenta el estado real presente del soporte y de su cimentación y anclaje, y de la luminaria que soporta u otros elementos, de conformidad con el

RD 2642/1985 y OM de 11/7/1986. El coeficiente de seguridad resultante no será inferior a 2'5 de acuerdo a lo previsto en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (RD 842/2002, de 2 de agosto).

La licencia que se conceden para los locales oficiales y lugares públicos, quedan sujetos a las siguientes condiciones.

- Los ocupantes habrán de seguir en todo momento las indicaciones que, en su caso, efectúen los agentes de la Policía Local, así como la Dirección de los Centros.
- Finalizada la ocupación, los espacios habrán de quedar completamente libres de instalaciones y en las debidas condiciones de uso y conservación.
- Caso de precisarse el empleo de megafonía deberá estar a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal contra la Contaminación Acústica, Ruidos y Vibraciones.

Se acompaña Anexo con los espacios públicos y emplazamientos para la colocación gratuita de banderolas comunicados por la Gerencia Municipal de Urbanismo, a través de la Sección de Ocupación de la Vía Pública.

Anexo

Carteles y, en su caso, Pancartas y Carteles colgados a postes o farolas por el sistema llamado de Banderolas.

VÍAS	Nº BANDEROLAS
Arjona (Prolongación)	8
Astronomía	32
Automoción (Polígono Calonge)	28
Aviación (Polígono Calonge)	38
Blas Infante NO DISPONIBLE DEL 13 AL 22 NOV	22
Borbolla, Avda. NO DISPONIBLE DEL 16 AL 27 NOV	76
Buhaira, Avda. De La NO DISPONIBLE DEL 13 AL 22 NOV	49
Camino De Los Descubrimientos	185
Cardenal Bueno Monreal NO DISPONIBLE DEL 13 AL 22 NOV	43
Cardenal Illundain NO DISPONIBLE DEL 18 AL 27 NOV	41
Ciudad Jardín, Avda.. NO DISPONIBLE DEL 18 AL 27 NOV	40
Coria, Avda., (Excepto Puente)	24
Diego Martínez Barrio NO DISPONIBLE DEL 18 AL 27 NOV	24
Dr. Leal Castaño	12
Dr. Marañón NO DISPONIBLE DEL 18 AL 27 NOV	15
Expo' 92, Avda. NO DISPONIBLE DEL 16 AL 27 NOV	30
Flota De Indias NO DISPONIBLE DEL 13 AL 22 NOV	34
Inca Garcilaso, Avda.	15
Jérez, Avda. NO DISPONIBLE DEL 18 AL 27 NOV	133
José María Javierre Ortas	20
Juan Antonio Cavestany NO DISPONIBLE DEL 18 AL 27 NOV	29
Juan Pablo II NO DISPONIBLE DEL 13 AL 22 NOV	82
Juan Sebastián Elcano	22
Juventudes Musicales	12
Kansas City, Avda. NO DISPONIBLE DEL 13 AL 22 NOV	107

Manuel Siurot	NO DISPONIBLE DEL 18 AL 27 NOV	63
Metalurgia (Polígono Calonge)		63
Palmera. Avda. De La		89
Paseo De Cristóbal Colón	NO DISPONIBLE DEL 13 AL 22 NOV	41
Paseo De Las Delicias	NO DISPONIBLE DEL 13 AL 22 NOV	84
Plaza La Legión		8
Presidente Adolfo Suárez	NO DISPONIBLE DEL 18 AL 27 NOV	28
Ramón Carande		40
Ramón Y Cajal, Avda.	NO DISPONIBLE DEL 13 AL 22 NOV	62
Ronda De Pio XII		21
Ronda Del Tamarguillo		58
Ronda De Triana	NO DISPONIBLE DEL 13 AL 22 NOV	38
San Juan De Rivera	NO DISPONIBLE DEL 18 AL 27 NOV	22
Sor Francisca Dorotea		15
Teatinos, Avda. De Los		18

Locales Oficiales y Lugares Públicos. Elecciones a Cortes Generales 2026

Al objeto de dar cumplimiento a los artículos 54, y 57 de la Ley Orgánica 5/1985 del Régimen Electoral General, relativo a los locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito, para la celebración de actos de campaña electoral, adjunto le acompaño relación de los mismos, todo ello con motivo de la celebración de las próximas Elecciones a Cortes Generales 2026.

La licencia que se conceden para los locales oficiales y lugares públicos, quedan sujetos a las siguientes condiciones.

- Los ocupantes habrán de seguir en todo momento las indicaciones que, en su caso, efectúen los agentes de la Policía Local, así como la Dirección de los Centros.
- Finalizada la ocupación, los espacios habrán de quedar completamente libres de instalaciones y en las debidas condiciones de uso y conservación.
- Caso de precisarse el empleo de megafonía deberá estar a lo dispuesto en la Ordenanza Municipal contra la Contaminación Acústica, Ruidos y Vibraciones.

Se acompaña Anexo con los espacios públicos y disponibilidad de la Red de Centros Cívicos Municipales, indicándose el aforo de los mismos. Igualmente, se acompañan los espacios de Centros Deportivos Municipales disponibles.

Por último, al objeto de lograr atender correctamente todas las solicitudes, significar que la disponibilidad de la red de Centros Cívicos, será el consignado en cada cuadrante Anexo, toda vez que se encuentran sujetos a reser-

vas de otras actividades o eventos, que con anterioridad habían sido confirmados y comprometidos, lo cual imposibilita su utilización.

Lugares Públicos

Locales oficiales y lugares públicos reservados para la realización gratuita de actos de campaña electoral.

Elecciones a Cortes Generales 2026 -

Distrito	Espacio	Disponibilidad / Observaciones
1-Casco Antiguo	Plaza San Juan de la Palma	Parcialmente ocupado por veladores
1 -Casco Antiguo	Plaza Fernando de Herrera	Parcialmente ocupado por veladores
1 -Casco Antiguo	Plaza San Lorenzo	Parcialmente ocupado por veladores
1 -Casco Antiguo	Muelle de la Sal	No Disponible del 13 al 21 y 23 y 24 nov.
1 -Casco Antiguo	Paseo superior Juan Carlos I junto a la calle Torneo (tramo entre Puente de la Barqueta y la calle Jándalo)	Disponible
2 -Macarena	Parque de los Perdigones	Disponible
2 -Macarena	Playa Isla Canela-Doctor Fedriani	Disponible
2 -Macarena	Plaza Manuel Garrido	Disponible
2 -Macarena	Plaza entre calle Conde de Halcón y calle Begonia	Disponible
2 -Macarena	Plaza Nuestra Señora del Pilar	Disponible
2 -Macarena	Parque de San Jerónimo	Disponible
3 -Nervión	Parque Federico García Lorca	Disponible
3 -Nervión	Avda Eduardo Dato (Explanada Estadio Ramón Sánchez Pizjuán)	No disponible 25 al 27 nov
3 -Nervión	Espacio Junto a calle Juan Antonio Cavestany	Disponible
3 -Nervión	Ronda de Tamarguillo (Bulevar Central)	No disponible 13, 20 y 27 nov Mercadillo venta ambulante
4 -Cerro-Amate	Parque Amate	Disponible
4 -Cerro-Amate	Plaza del Zodiaco	Disponible
4 -Cerro-Amate	Bulevar de calle Canal	Disponible
4 -Cerro-Amate	Parque Estoril (Entre calle Estoril y Juan Carvallo)	Disponible
4 -Cerro-Amate	Plaza Primero de Mayo	Disponible
4 -Cerro-Amate	Plaza la Carlota	Disponible
4 -Cerro-Amate	Parque de la Negrilla calle Puebla del Río	Disponible
5 -Sur	Avda General García de la Herranz (Bulevar Central)	Disponible
5 -Sur	Calle Sierra Morena	Disponible
5 -Sur	Plaza Horacio Hermoso	Disponible
5 -Sur	Avda de las Letanías (Plaza Junto a los Comerciales de las Letanías)	Disponible
6 -Triana	Parque del Turruñuelo	Disponible
6 -Triana	Calles Castilla, Alvarado y Pinzón (espacio entre las tres)	Disponible
6 -Triana	Plaza de Santa Ana	Parcialmente ocupado por veladores
6 -Triana	Paseo de la O	No disponible 15 y 22 nov
6 -Triana	Plaza San Gonzalo	Disponible

6 -Triana	Plaza Cerámicas Mensaque	Disponible
6 -Triana	Parque Vega de Triana	Disponible
6 -Triana	Jardines del Descubrimiento (Junto Pabellón del Futuro)	Disponible
7 -Norte	Calles Esturión y Mejillón (espacio entre ambas)	Disponible
7 -Norte	Calles Albures y Medina y Galnárés (espacio entre ambas)	Disponible
7 -Norte	Parque de Miraflores	Disponible
7 -Norte	Plaza Diputado Ramón Rueda	Disponible
7 -Norte	Calle Mar Mediterráneo (Bulevar)	Disponible
7 -Norte	Calle Alfareros, el tramo entre calle Salineros y Delinantes (tras el mercado de abastos)	Disponible
7 -Norte	Nuevo Parque de San Jerónimo (Avenida José Galán Merino)	Disponible
7 -Norte	Parque de la Ciudad de la Imagen	Disponible
7 -Norte	Parque calle Estafeta	Disponible
7 -Norte	Parque calle Estrella Canopus y Estrella Castor	Disponible
7 -Norte	Plaza Franquicia	Disponible
7 -Norte	Plaza Parque de Andalucía	Disponible
7 -Norte	Calle Conejo y calle Halcón (espacio entre ambas)	Disponible
7 -Norte	Avda Alcalde Manuel del Valle y calle La Salle (espacio entre ambas)	Disponible
8 -San Pablo-Santa Justa	Plaza de la Tona	Disponible
8 -San Pablo -Santa Justa	Plaza del Pilar	Disponible
8 -San Pablo--Santa Justa	Plaza del Amanecer	Disponible
8 -San Pablo--Santa Justa	Plaza Párroco Joaquín Morón Ríos	Disponible
9 -Este	Plaza Salvador Valverde	Disponible
9 -Este	Avda Ciudad de Chiva (Junto a Centro Cívico)	Disponible
9 -Este	Plaza de las Acacias	Disponible
9 -Este	Plaza Padre Castro	Disponible
9 -Este	Boulevard de Torreblanca	Disponible
9 -Este	Plaza Albaicín	Disponible
9 -Este	Parque del Tamarquillo (avenida Seneca)	Disponible
9 -Este	Parque Infanta Elena (calle Dr Miguel Ríos Sarmiento)	Disponible
9 -Este	Plaza Miguel Montoro Gómez	Disponible
9 -Este	Calle Nogal	Disponible
10 -Bellavista -La Palmera	Plaza de las Cadenas	Disponible
10 -Bellavista- La Palmera	Paseo de Europa (Los Bermejales)	No disponible 15 nov
10 -Bellavista-La Palmera	Jardines de la Solidaridad	Disponible
10 -Bellavista-La Palmera	Plaza Retiro	Disponible
10 -Bellavista-La Palmera	Auditorio Urbanización Nueva Bellavista (Los Naranjos)	Disponible

11 -Los Remedios	Parque de los Príncipes	Disponible
11 – Los Remedios	Jardín Pepe Da Rosa (confluencia de calle Virgen de África esquina calle Virgen de Luján)	Disponible

Espacios Red de Centros Cívicos

CENTRO CÍVICO EL ESQUELETO

ESPACIO	DISPONIBILIDAD/FECHAS-HORAS	METROS CUADRADOS	AFORO MAXIMO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTER-NET	AUDIOVISUA-LES	OTRAS
AULA 0	-Viernes 13 noviembre de 08:30 a 21:30h -Sábado 14 noviembre de 08:30 a 14:30h -Lunes 16 noviembre de 08:30 a 17:00h -Martes 17 noviembre de 08:30 a 17:00h -Miércoles 18 noviembre de 08:30 a 17:00h -Viernes 20 noviembre de 08:30 a 21:30h -Sábado 21 noviembre de 08:30 a 14:30h -Lunes 23 noviembre de 08:30 a 17:00h -Martes 24 noviembre de 08:30 a 17:00h -Miércoles 25 noviembre de 08:30 a 17:00h -Viernes 27 noviembre de 08:30 a 21:30h	42	25	-20 sillas -11 me- -sas	NO	SI	NO	
SALÓN DE AC-TOS	-Viernes 13 noviembre de 08:30 a 21:30h -Sábado 14 noviembre de 08:30 a 14:30h -Lunes 16 noviembre de 08:30 a 21:30h -Martes 17 noviembre de 08:30	132	100	-107sillas -2 mesas	SI	SI	SI	

	a 21:30h -Miércoles 18 noviembre de 08:30 a 21:30h -Jueves 19 noviembre de 14:00 a 21:30h -Viernes 20 noviembre de 08:30 a 21:30h -Sábado 21 noviembre de 08:30 a 14:30h -Lunes 23 noviembre de 08:30 a 21:30h -Martes 24 noviembre de 08:30 a 21:30h -Miércoles 25 noviembre de 08:30 a 21:30h -Jueves 26 noviembre de 14:00 a 21:30h -Viernes 27 noviembre de 08:30 a 21:30h							
PATIO CENTRAL	-Viernes 13 noviembre de 08:30 a 21:30h -Sábado 14 noviembre de 08:30 a 14:30h -Lunes 16 noviembre de 08:30 a 21:30h -Martes 17 noviembre de 08:30 a 21:30h -Miércoles 18 noviembre de 08:30 a 21:30h -Jueves 19 noviembre de 14:00 a 21:30h -Viernes 20 noviembre de 08:30 a 21:30h -Sábado 21 noviembre de 08:30 a 14:30h -Lunes 23 noviembre de 08:30 a 21:30h -Martes 24 noviembre de 08:30 a 21:30h -Miércoles 25 noviembre de 08:30 a 21:30h -Jueves 26 noviembre de 14:00 a	924	500		NO	SI	NO	

	21:30h -Viernes 27 noviembre de 08:30 a 21:30h							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

CENTRO CÍVICO TORRE DEL AGUA

ESPACIO	DISPONIBILIDAD/FECHAS-HORAS	METROS CUADRADOS	AFORO MAXIMO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTER-NET	AUDIOVISUALES	OTRAS
SALÓN DE ACTOS	Lunes 16 de Noviembre de 8,30 a 17,00 hh	196	219	-219 butacas - 5 mesas	SI	SI	SI	
	Martes 17 de Noviembre de 8,30 a 21,30 hh							
	Miércoles 18 de Noviembre de 8,30 a 21,30 hh							
	Jueves 19 de Noviembre de 14,00 a 21,30 hh							
	Viernes 20 de Noviembre de 14,00 a 21,30 hh							
	Sábado 21 de Noviembre de 8,30 a 14,30 hh							
	Lunes 23 de Noviembre de 8,30 a 21,30 hh							
	Martes 24 de Noviembre de 8,30 a 21,30 hh							
	Miércoles 25 de Noviembre de 8,30 a 16,00.hh							
	Jueves 26 de Noviembre de 14,00 a 21,30 hh							
	Viernes 27 de Noviembre de 8,30 a 21,30 hh							

CENTRO CÍVICO BELLAVISTA

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUADRADOS	AFORO MAXIMO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTERNET	AUDIOVISUALES	OTRAS
SALÓN DE ACTOS	Viernes 13 noviembre de 08:30 a 21:30h	57,20	299	- 295 butacas	SI	SI	SI Pantalla y cañón	
	Martes 17 de noviembre de 08:30 a 21:30h							

	Miércoles 18 de noviembre de 08:30 a 21:30h Sábado 21 de noviembre de 08:30 a 21:30h Miércoles 25 de noviembre de 08:30 a 21:30h	Escenario		- 4 plazas personas con movilidad reducida				
--	---	-----------	--	--	--	--	--	--

CENTRO CÍVICO SAN PABLO. MANUEL BARRIOS

ESPACIO	DISPONIBILIDAD/FECHAS-HORAS	METROS CUADRADOS	AFORO MAXIMO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTERNET	AUDIOVISUALES	OTRAS
SALON DE ACTOS	Viernes 13/11/2026 de 12:00 a 21:00 h Sábado 14/11/2026 de 8:30 a 14:30 h Lunes 16/11/2026 de 12:00 a 18:00 h Miércoles 18/11/2026 de 8:30 a 18:30 h Viernes 20/11/2026 de 12:00 a 21:00 h Sábado 21/11/2026 de 8:30 a 14:30 h Martes 24/11/2026 de 8:30 a 18:00 h Jueves 26/11/2026 de 12:00 a 18:00 h	143,50 m2	180	6 mesas 150 sillas	SI	NO	SI	Sin ordenador portátil
PATIO EXTERIOR DESCUBIERTO	Sábado 14/11/2026 de 8:30 a 14:30 h Sábado 21/11/2026 de 8:30 a 14:30 h	330,00 m2	500	0	Si (previo aviso)	NO	NO	Sin ordenador portátil

CENTRO CÍVICO LA BUHAIRA

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUADRADOS	AFORO MAXIMO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTERNET	AUDIOVISUALES	OTRAS
SALON DE ACTOS	Viernes 13/11/2026 de 8:30 a 21:30 h Sábado 14/11/2026 de 8:30 a	90,00 m2	80	me- sas 94 si- llas	SI	Si	SI	Sin ordenador portátil

	14:30 h Lunes 16/11/2026 de 8:30 a 21:30 h Martes 17/11/2026 de 8:30 a 21:30 h Viernes 20/11/2026 de 8:30 a 21:30 h Sábado 21/11/2026 de 8:30 a 14:30 h Lunes 23/11/2026 de 8:30 a 21:30 h Viernes 27/11/2026 de 8:30 a 21:30 h							
PATIO EXTERIOR	Sábado 14/11/2026 de 8:30 a 14:30 h	298,10 m ²	300	100 sillas	Si (previo aviso)	SI	NO	Sin ordenador portátil
DESCUBIERTO	Sábado 21/11/2026 de 8:30 a 14:30 h							

CENTRO CÍVICO SINDICALISTAS SOTO, SABORIDO Y ACOSTA

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUADRADOS	AFORO MAXIMO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTER- NET	AUDIOVISUA- LES	OTRAS
SALA MULTIUSOS 1	Viernes 13/11/2026 de 8:30 a 18:00 h Viernes 20/11/2026 de 8:30 a 18:00 h Viernes 27/11/2026 de 8:30 a 18:00 h	92,32 m ²	95	mesas 95 sillas	Mega- fonía portá- til	SI	Proyector portátil	Sin orde- nador portá- til
AUDITO- RIO	Lunes 16/11/2026 de 8:30 a 21:30 h Miércoles 18/11/2026 de 8:30 a 21:30 h Sábado 21/11/2026 de 8:30 a 14:30 h Lunes 23/11/2026 de 8:30 a 21:30 h Martes 24/11/2026 de 8:30 a	280 m ²	230+6 puestos adap- tados	230 bu- tacas	Mega- fonía portá- til	SI	Proyector portátil	Sin orde- nador portá- til

	21:30 h							
	Miércoles 25/10/2026 de 8:30 a 21:30 h							
	Jueves 26/11/2026 de 8:30 a 21:30 h							

CENTRO CÍVICO ALCOSA

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUADRA- DOS	AFORO MAXI- MO	Nº MESAS Y SILLAS	SONI- DO	INTER- NET	AUDIOVISUA- LES	OTRAS
SALÓN DE AC- TOS	-Viernes 13 de noviembre de 8:30 a 21:30 horas -Sábado 14 de noviembre de 8:30 a 14:30 horas -Martes 17 de noviembre de 8:30 a 21:30 horas -Viernes 20 de noviembre de 8:30 a 21:30 hora -Sábado 21 de noviembre de 8:30 a 14:30 horas - Lunes 23 de noviembre de 14:30 a 21:30 horas -Martes 24 de noviembre de 8:30 a 21:30 horas	326	272	-272 bu- tacas -25 me- sas -10 sillas	SI	SI	CAÑÓN PANTALLA DE PROYECC- CIÓN	ATRIL

CENTRO CÍVICO SEVILLA ESTE

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUADRA- DOS	AFORO MAXI- MO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTER- NET	AUDIOVISUA- LES	OTRAS
Sala -1.5	Lunes 16 y 23: 11-18:00 h Martes 17 y 24: 9-17 h Miércoles 18 y 25: 11-18 h Viernes 13, 20, 27: 9-21 h Sábado 14, 21: 9-14 h	73,69	30	Varias mesas 30 sillas	No	con di- ficultad	No	No
Salón de actos	Martes 17: 9-21 h Miércoles 25: 9-21 h Jueves 19: 9-21 h Sábado 14, 21: 9-14 h	257,83	199 + 8 (patio buta- cas) + 26 (es- cena-	199 bu- tacas + 8 espacios para si- llas de	Sí	Sí	Sí	No

			rio)	ruedas				
Sala 2.1	Lunes 16 y 23: 13-21 h Viernes 13, 20, 27: 9-17:30 h Sábado 14, 21: 9-14 h	75,74	38	Varias mesas 38 sillas	No	Sí	No	No
Escenario Exterior	Todos los días: 9-21 h (de lunes a viernes) y 9-14 h (sábados)	190	98	No	No	No	No	No

CENTRO CÍVICO CERRO DEL AGUILA

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUA- DRADOS	AFORO MAXI- MO	Nº ME- SAS Y SI- LLAS	SONI- DO	INTER- NET	AUDIOVI- SUALES	OTRA S
SALÓN DE AC- TOS	- Viernes, 13, de 8:30h a 15:00 h - Sábado, 14, de 8.30h a 14:30h - Lunes, 16, de 8:30h a 15:30 h - Martes, 17, de 8:30 a 17:30 h - Miércoles, 18, de 8:30 a 17:30 h - Jueves, 19, de 8:30 a 21:30 h - Viernes, 20, de 8:30 a 21:30 h - Sábado, 21, 8:30 a 21:30 h - Lunes, 23, de 8:30h a 17:30 h - Martes, 24, de 8:30h a 17:30 h - Miércoles. 25, 8:30 h a 17:00 h - Jueves, 26, de 8:30 a 21:30 h - Viernes, 27, de de 8:30 a 21:30 h	216 M2	145	145 sillas	SI	SI (el wifi no es fiable)	SI	
TALLER 1	-Viernes, 13, de 8:30 a 21:30 h -Sábado, 14, de 8:30 a 14:30 h - Lunes, 16, de 8:30h a 15:30 h - Martes, 17, de 8:30 h a 21:30 h - Jueves, 19, de 8:30 h a 21:30 h - Viernes, 20, de 8:30 h a 21:30 h - Sábado, 21, 8:30 h a 21:30 h - Lunes, 23, de 8:30h a 15:30 h - Martes, 24, de 14:00 h a 21:30 h - Miércoles. 25, 14:00 h a 21:30	64'5 M2	40	-11 me- sas rec- tangula- res -5 mesas cuadra- das -40 sillas	NO	SI (el wifi no es fiable)	SI (uso de proyectos y pantalla portátiles)	

	h - Jueves, 26, de 8:30 a 21:30 h - Viernes, 27, de 8:30 a 21:30 h							
TALLER 4	- Viernes, 13, de 8:30 a 21:30 h - Sábado, 14, de 8:30 a 14:30 - Lunes, 16, de 8:30h a 21:30 h - Martes, 17, de 8:30 a 21:30 h - Jueves, 19, de 14:30 a 21:30 h - Viernes, 20, de 8:30 a 21:30 h - Sábado, 21, 8:30 a 21:30 h - Lunes, 23, de 8:30h a 18:30 h - Martes, 24, de 8:30 h a 21:30 h - Viernes, 27, de 8:30 a 21:30 h	64 M2	40	-2 mesas (1 grande y 1 pe- queña) -44 sillas de pala:	NO	SI (el wifi no es fiable)	SI (uso de proyectos y pantalla portátiles)	
TALLER 8-9	- Viernes, 13, de 8:30 a 21:30 h - Sábado, 14, de 8:30 a 14:30 - Lunes, 16, de 11:30h a 21:30 h - Jueves, 19, de 11:30 a 21:30 h - Viernes, 20, de 8:30 a 21:30 h - Sábado, 21, 8:30 a 21:30 h - Lunes, 23, de 12:00 h a 21:30 h - Martes, 24, de 8:30 h a 17:30 h - Jueves, 26, de 11:30 a 21:30 h - Viernes, 27, de 8:30 a 21:30 h	106,96 M2	60	-20 sillas palas -8 mesas plegables -40 sillas -8 mesas plegables	NO	SI (el wifi no es fiable)	SI (uso de proyectos y pantalla portátiles)	

CENTRO CÍVICO SU EMINENCIA

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUADRA- DOS	AFORO MAXI- MO	Nº MESAS Y SI- LLAS	SONI- DO	INTER- NET	AUDIOVISUA- LES	OTRAS
SALÓN DE ACTOS	- Viernes, 13, de 8:30 h a 21:30 h - Sábado, 14, de 8:30 h a 14:30 h - Lunes, 16, de 8:30 h a 21:30 h - Jueves, 19, de 8:30 h a 21:30 h	162.10 m	150	145 SILLAS CON BRAZOS Y MESA PRESI- DENCIAL	SI	SI	SI	

	- Viernes, 20, de 8:30 h a 21:30 h - Sábado, 21, 8:30 h a 14:30 h - Lunes, 23, de 8:30 h a 21:30 h - Martes, 24, de 8:30 h a 21:30 h - Miércoles, 25, de 8:30 h a 21:30 h - Jueves, 26, de 8:30 h a 21:30 h - Viernes, 27, de 8:30 h a 21:30 h							
SALA EXPOSICIONES	- Sábado, 14, de 8:30 h a 14:30 h - Lunes, 16, de 8:30 h a 15:30 h - Martes, 17, 13:30 h a 21:30 h - Sábado, 21, 8:30 h a 14:30 h - Lunes, 23, de 8:30 h a 15:30 h - Martes, 24, de 15:30 h a 21:30 h	84.84 m2	40	13 MESAS PLEGABLES RECTANGULARES/ 29 SILLAS	NO	NO	NO	

CENTRO CÍVICO TORREBLANCA

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUADRADOS	AFORO MAXIMO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTER- NET	AUDIOVISUA- LES	OTRAS
SALÓN DE ACTOS	-Jueves 19 noviembre de 16:00 a 21:00h -Martes 24 noviembre de 08:30 a 14:30h	250	250	-250 butacas -5 mesas	SI	SI	SI	

CENTRO CÍVICO LA CASA DE LAS COLUMNAS

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUADRA- DOS	AFORO MAXI- MO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTER- NET	AUDIOVISUA- LES	OTRAS
SALA PU- REZA	- viernes 13 de noviembre de 9:00 a 14:30 horas. - miércoles 18 de noviembre de 9:00 a 21:00 horas. - miércoles 25 de noviembre de 9:00 a 14:30 horas.	66,74	67	- 67 sillas - 2 mesas	SI	SI	SI	

CENTRO CÍVICO ANTONIO BRIOSO

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUADRA- DOS	AFORO MAXI- MO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTER- NET	AUDIOVISUA- LES	OTRAS
SALÓN DE AC- TOS	-Viernes 13 noviembre de 08:30 a 21:30h -Lunes 16 noviembre de 08:30 a 15:00h -Miércoles 18 noviembre de 08:30 a 15:00h -Viernes 20 noviembre de 08:30 a 21:30h -Sábado 21 noviembre de 8:30 a 14:30h -Lunes 23 noviembre de 8:30h a 15:00h -Miércoles 25 noviembre de 8:30 a 15:00h -Viernes 27 noviembre de 8:30h a 21:30h	140	100	-100 bu- tacas	SI	NO	SI	

CENTRO CÍVICO JOSÉ LUIS PEREIRA- MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUADRA- DOS	AFORO MAXI- MO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTER- NET	AUDIOVISUA- LES	OTRAS
SALA POLIVA- LENTE REYES CATÓLI- COS	-Viernes 13 noviembre de 08:30 a 21:30h -lunes 16 noviembre de 08:30 a 21:30h -martes 17 noviembre de 08:30 a 21:30h	240	200	- 200 bu- tacas - 4 me- sas	SI	NO	SI	

	-jueves 19 noviembre de 08:30 a 21:30h -Viernes 20 noviembre de 08:30 a 21:30h -sábado 21 noviembre de 8:30h a 14:30h -lunes 23 de noviembre de 8:30 a 21:30h -martes 24 noviembre de 8:30 a 21:30h -miércoles 25 noviembre de 8:30 a 21:30h -jueves 26 noviembre de 8:30 a 21:30h -viernes 27 noviembre de 8:30 a 21:30h							
CLAUS- TRO DEL MONAS- TERIO	DISPONIBLE TODOS LOS DÍAS de 8:30 a 21:30h	1140	500	300 sillas	SI	NO	NO	

CENTRO CÍVICO LOS CARTEROS

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUADRA- DOS	AFORO MAXI- MO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTER- NET	AUDIOVISUA- LES	OTRAS
SALÓN DE AC- TOS	- Viernes 13 de 15.00 a 21.30 h. - Sábado 14 de 08.30 a 14.30 h. - Lunes 16 de 08.30 a 21.30 h. - Martes 17 de 08.30 a 21.30 h. - Miércoles 18 de 15.00 a 21.30 h. - Jueves 19 de 08.30 a 14.30 h. - Viernes 20 de 15.00 a 21.30 h. - Sábado 21 de 08.30 a 14.30 h.	75	65	65 sillas con pa- las 3 mesas cuadra- das	SI	WIFI	Pantalla y proyector portátil	

	- Lunes 23 de 08.30 a 21.30 h. - Martes 24 de 15.00 a 21.30 h. - Miércoles 25 de 08.30 a 14.30 h. - Jueves 26 de 08.30 a 21.30 h. - Viernes 27 de 15.00 a 21.30 h.							
--	--	--	--	--	--	--	--	--

CENTRO CÍVICO ENTREPARQUES

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUADRA- DOS	AFORO MAXI- MO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTER- NET	AUDIOVISUA- LES	OTRAS
SALÓN DE AC- TOS	-Viernes 13 de Noviembre de 08.30 a 21.30h -Sábado 14 de Noviembre de 08.30 a 14.30 h -Lunes 16 de Noviembre de 08.30 a 21.30 h -Martes 17 de Noviembre de 08.30 a 21.30 h -Miércoles 18 de Noviembre de 08.30 a 21.30h -Jueves 19 de Noviembre de 08.30 a 21.30h -Viernes 20 de Noviembre de 08.30 a 21.30h -Sábado 21 de Noviembre de 08.30 a 14.30h -Lunes 23 de Noviembre de 08.30 a 21.30 h -Miércoles 25 de Noviembre de 08.30 a 21.30h -Jueves 26 de Noviembre de 08.30 a 21.30h -Viernes 27 de Noviembre de 08.30 a 21.30h	190,20	100 personas	-2 mesas presidenciales -6 sillones presidenciales -100 sillas	2 micrófonos de mesa y 1 inalámbrico	Wifi	Cañón y pantalla	

CENTRO CÍVICO LAS SIRENAS

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	METROS CUADRA- DOS	AFORO MAXI- MO	Nº MESAS Y SILLAS	SONIDO	INTER- NET	AUDIOVISUA- LES	OTRAS
SALÓN DE AC- TOS	- Viernes 13 noviembre de 15:00 a 21:30h - Viernes 20 noviembre de 15:00 a 21:30h	132	90	90 sillas	SI	SI	SI	

CENTRO CÍVICO HOGAR SAN FERNANDO

ESPACIO	DISPONIBILIDAD FECHAS-HORAS	ME- TROS CUA- DRA- DOS	AFORO MAXI- MO	Nº MESAS Y SILLAS	SONI- DO	INTERNET	AUDIOVI- SUALES	OTRAS
SALA 4	Viernes 20 de noviembre de 16:00-21:30h Viernes 27 de noviembre de 16:00-1:30h	81,75	40	37 sillas pala y 3 sillas en presiden- cia	SI	SI	SI	Mesa pre- sidencial

ESPACIOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES

CENTRO DEPORTIVO	Fecha/Horario	Capacidad
EL PARAGUAS.	24 de noviembre en horario de tarde.: 300 personas	

La utilización de dichos espacios está exenta del pago de tasas, no así, los servicios de seguridad, limpieza y otros que se generen como el montaje y desmontaje, etc.

TOMARES

Colgaduras desmontables en farolas de alumbrado público en las siguientes calles:

- Av. Reina Sofia desde el cruce de c/ El Lagar hasta esquina con c/ Camino Viejo
- Rotonda de Santa Eufemia
- C/ El Molino y C/ Menéndez Pelayo
- Av. Alcalde Ricardo Fernández Cuello entre glorieta El Salado y glorieta Doña Elvira, incluidas las mismas.
- Av. Pablo Picasso
- Av. La Arboleda entre la glorieta de Aníbal González y la plaza de la Cruz
- C/ Rafael Alberti
- Av. del Aljarafe entre glorieta de la Luz y glorieta El Garroto, incluidas las mismas.
- Av. Cristina Hoyos, incluida glorieta Gonzalo Torrente Ballester.
- Av. Pastora Imperio, incluida glorieta Gonzalo Torrente Ballester.

Se prohíbe la pegada de carteles para evitar la contaminación visual.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Plaza de la Constitución. Todos los días de la campaña electoral en horario de 09:00 a 24:00 horas

* Las formaciones políticas deberán aportar los medios técnicos y humanos, así como los suministros necesarios para los actos de campaña.

UMBRETE

1º Carteles:

- Paseo Primero de Mayo
- Plaza del Arzobispo
- Plaza de la Constitución
- Plaza Virgen del Rocío
- Calle Baldomero Muñoz
- Calle Granada
- Plaza de Andalucía
- Calle Córdoba
- Calle Pozo Galanes
- Calle Río Quema
- Calle Androna
- Calle Alcalde Francisco Salado
- Avenida de la Democracia
- Calle Ruperto Escobar
- Avenida de los Poetas
- Calle Domingo Martínez
- Calle Velázquez
- Calle Francisco Pacheco
- Calle Dolores Ibárruri (Pasionaria)
- Calle Majalbarraque
- Calle Cooperante Concha Castro
- Plaza y calle García Lorca
- Calle Balenciaga
- Calle Cristian Dior

2º Determinar que la colocación de los citados carteles se realizará en soportes fijados a las farolas, y las pancartas en los cables de energía eléctrica que lo permitan situadas en las vías públicas identificadas en el punto anterior.

3º Queda totalmente prohibido cualquier tipo de propaganda electoral realizada con pinturas en la calzada y espacios públicos o privados, así como la fijación de pegatinas en cualquier mobiliario urbano, con la advertencia que en caso contrario se iniciará el oportuno expediente sancionador con arreglo a lo establecido en la Ordenanza Municipal de Limpieza Viaria, publicada en el BOP núm. 185, de 10 de agosto de 2020.

4º LOCALES OFICIALES:

- Caseta Municipal, situada en el recinto ferial. Durante toda la campaña electoral de 18.00 a 24.00 horas.
- Merendero cubierto y cerrado situado en los Jardines del Arzobispo. De 18.00 a 24.00, durante toda la campaña electoral.

5º LUGARES PÚBLICOS:

- Jardines del Arzobispo. De 18.00 a 24.00 horas, durante toda la campaña electoral.

6º Se establece el requisito previo de aviso con anterioridad al Ayuntamiento con una antelación mínima de:

- 72 horas previas a la celebración del acto de campaña, en el caso de que exista la necesidad de utilizar medios municipales, como la megafonía, sillas, etc.
- 24 horas, si solo se trata del uso del local.

VALENCINA DE LA CONCEPCION

Todas las farolas en:

- Avenida de Andalucía, desde la intersección de C/Ruiseñor hasta la Calle Herrero.
- Calle Trabajadores, desde la intersección de C/Alegría hasta la salida de Santiponce.
- Calle Virgen de Loreto, desde la Rotonda de la A-8077, hasta intersección Calle Reyes Católicos.
- Calle Ramón y Cajal, desde el Polideportivo hasta la intersección con la Calle Alegría.
- Carril Bici Carretera A-8062 (todas las farolas).
- Calle Alamillo, desde intersección Calle Ruiseños hasta la calle Carlos Cano (todas las farolas).
- Camino de los Nazarenos (todas las farolas).
- Avenida Romería de Torrijos (todas las farolas).

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Salón de Actos de la Casa de la Cultura.- Plaza de España, número 6.- Capacidad 160 personas, aproximadamente.
- Plaza de España.- Capacidad 500 personas, aproximadamente.
- Campo de Feria. C/ Trabajadores S/N, 500 personas aproximadamente.

VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA

- Polideportivo Municipal.
- Colgaduras desmontables en farolas del alumbrado público en todo el término municipal.

- Pancartas sustentadas entre elementos de titularidad pública.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Colegio Público " San Pedro de Zúñiga ".- Capacidad 200 personas.- Disponibilidad, además de las aulas, dos patios abiertos.- Horario, sólo después del horario escolar.
- Distintas plazas de esta villa.- Lugares abiertos.
- Instituto Enseñanza Secundaria " Ntra. Sra. del Rocío ".- Capacidad 200 personas.- Dispone aparte de las aulas de un patio abierto.- Horario, sólo después del horario escolar.
- Edificio Usos Múltiples, sito en Recinto Ferial. Capacidad 350 personas

VILLANUEVA DEL ARISCAL

- Farolas y postes eléctricos en alumbrado público, siempre que no afecten a la visibilidad y seguridad del tráfico.
- Fachada del Archivo Municipal, en Plaza de España nº 10, mediante tablero de madera o similar.

LOCALES OFICIALES Y LUGARES PUBLICOS

- Caseta Municipal Multiusos, sita en calle Vinateros nº 7. (Recinto Ferial)
- Palacio de la Música, sito en Avda. De los Trabajadores nº 16.

Dado en la ciudad de Sevilla, a dieciséis de octubre de dos mil veintiséis.

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

EL SECRETARIO